

APRUEBA PROGRAMA "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017".-

DECRETO N° 10471 /2017.-

ARICA, 18 DE JULIO DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Memo N° 465, de fecha 22 de Junio de 2017, de la Sección de Eventos, que solicita revisión de programa "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017"; Ordinario N° 903, de la Dirección de Control Municipal, que informa revisión de programa; Memorándum N° 571, de fecha 12 de Julio de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 12785, de fecha 13 de Julio de 2017, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, la llustre Municipalidad de Arica como institución, tiene la misión, entre otros, tiene como objetivo el fomento y producción de la actividad cultural, educativa y de recreación en la comuna, a través de expresiones artísticas culturales, logrando el conocimiento de valores culturales a través de la música dentro de la comuna.
- 2. Que, se hace necesario aprobar el programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017", requerido por Memo Nº 465, de la Sección de Eventos.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENER	!Al	ES
1.1 NOMBRE	:	"ARICA CONOCE Y SE RECREA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MUSICAL DEL ORFEÓN MUNICIPAL 2017"
1.2 EJECUTA	:	Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Sección de Eventos
1.3 LUGAR	:	Diferentes sectores de la ciudad
1.4 FECHA	:	Julio a Diciembre 2017
1.5 COBERTURA	<u> </u> :	Comunidad en General
II. FUNDAMENTO LEGAL Y OTROS	• •	La llustre Municipalidad de Arica como corporación Autónoma de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como misión satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social, y cultural de la comuna, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.695 articulo 1°. Asimismo, la Municipalidad tiene como objetivo el fomento y producción de la actividad cultural, educativa y de recreación en la comuna, a través de expresiones artísticas culturales, logrando el conocimiento de valores culturales a través de la música dentro de la comuna, todo ello en marcado en lo dispuesto en el articulo 4° letra e) El turismo, el deporte y la recreación y letra I) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, de la Ley antes señalada.
III. OBJETIVOS ESPECIFICOS	••	La Municipalidad de Arica, dentro en su rol, cultural y educativo, debe otorgar y difundir junto a la comuna ariqueña, la celebración de eventos culturales, artísticos y recreativos, fomentando y enfatizando otras formas musicales, acercando la gestión municipal a las solicitudes de los diferentes sectores de la ciudad, manteniendo activo unos de los patrimonios particulares de la comuna de Arica, dado los años de actividades ininterrumpida del Orfeón Municipal. Actividades a realizar: -Retretas Dominicales -Actividades sociales -Ceremonias relacionadas con la comunidad.

IV. RECURSOS INVOLUCRADOS

5.1. Recursos Humanos

Contratación de las siguientes personas:

-Guillermo Alberto Sánchez Ponce, Rut: 4.990.254-9,

Dirección: Miguel Squella Nº 5011

*Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales, actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 439.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.638.998.-)

-Andrés Ismael Vega Colque, Rut: 16.224.869-3,

Dirección: Pobl. Punta Norte, Robinson Rojas Nº 4504

*Funciones: Artista Bajista en Retretas Dominicales.

actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido.

(Total \$ 2.458.998.-)

-María Danisa Varas Contreras, Rut: 5.451.994-K

Dirección: Pobl. Baquedano, Reñaca Nº 424

*Funciones: Apoyo en gestionar la preparación de las actividades que realizan el orfeón municipal.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 450.333.- Impto. Incluido.

(Total \$ 2.701.998.-)

-Roberto Carlos Guerra Flores, Rut: 11.342.358-7

Dirección: Pobl. Chile, Las Queñuas Nº 2387

*Funciones: Artista Barítono en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 595.832.- Impto. Incluido.

(Total \$ 3.574.992.-)

-Héctor Fidel Rodríguez Aravire, Rut: 10.839.069-7

Dirección: Pobl. Tarapacá Oriente, Rubí Nº 2425

*Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 431.333.- Impto. Incluido.

(Total \$ 2.587.998.-)

-Allan Pierre Romo Gutiérrez, Rut: 17.557.004-7

Dirección: Francisco Urzua Nº 4067

*Funciones: Artista Clarinete en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con

la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 430.000.- Impto. Incluido.

(Total \$ 2.580.000.-)

-Esteban Marcelo Rodríguez Molina, Rut: 19.494.999-5

Dirección: Edificio Parinacota Block 9, Dpto.104

*Funciones: Artista Clarinetista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$409.833.- Impto. Incluido. (Total \$2.458.998.-)

-Jimmy John Cortes Cruz, Rut: 16.772.885-5

Dirección: San José Nº 1590

Funciones: Artista Bajista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.458.998.-)

-Mario Hugo Manríquez Valdés, Rut: 6.553.607-2

Dirección: Soldado de Zaldívar Nº 871

Funciones: Artista Clarinetista Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 446.667.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.680.002.-)

-Luis Gonzalo Albarracín Huarachi, Rut: 18.787.177-8

Dirección: Ampl. Santa Rosa, Crisantemos Nº 2623

Funciones: Artista Tuba en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2.458.998.-)

-Manuel Antonio Ramírez Quevedo, Rut: 9.071.344-2

Dirección: Villa Esperanza, Psje. 1 N° 4563

Funciones: Artista Bajista Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 2,458.998.-)

-Pedro Raúl González Cano, Rut: 5.837.642-6

Dirección: Alto Saboya 665, Villa Pedro Lagos

*Funciones: Artista Bajista Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 181.500.- Impto. Incluido. (Total \$ 1.089.000.-)

-Fernando Darío Arancibia Vielma, Rut: 8.071.709-1

Dirección: Cond. Pacifico Norte 3. El Yelmo 500, Dpto. Nº 33

*Funciones: Director en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 755.833.- Impto. Incluido. (Total \$ 4.534.998.-)

-Ricardo Santiago Rodríguez Aravire, Rut: 9.647.864-k

Dirección: Pobl. Tarapacá Oriente, Rubí Nº 2425

*Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 468.333.-Impto. Incluido. (Total \$ 2.809.998.-)

-Cristian Richard Cortes Cortes, Rut: 12.834.645-7

Dirección: Pobl. Juan Noé, Psje. 9 N° 1265

*Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales.

Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.

Del 01/07/2017 al 31/12/2017.

Por un monto mensual a Honorarios de \$ 483.333.- Impto. Incluido.

(Total \$ 2.899.998.-)

	Freddy Vladimir Barraza Meza, Rut: 10.731.882-8 Dirección: Lagunillas № 839 *Funciones: Artista Trompetista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 439.833 Impto. Incluido. (Total \$ 2.638.998) -Cesar Rogers Paucara Rojas, Rut: 25.728.768-8 Dirección: San Carlos #850, Cardenal Raul Silva Henriquez *Funciones: Artista Saxofonista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833 Impto. Incluido. (Total \$ 2.458.998) -Roberto Sebastián Guerra Sante, Rut:19.046.028-2 Dirección: Pobl. Chile, Las Queñuas № 2396 *Funciones: Artista Barítono en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica.
	Por un monto mensual a Honorarios de \$ 409.833 Impto. Incluido. (Total \$ 2.458.998) -Rubén Mauricio Aguirre Urra, Rut: 12.609.842-1 Dirección: San Carlos Nº 850, Pobl. Cardenal Raúl Silva H. *Funciones: Artista Percusionista en Retretas Dominicales. Actividades sociales, aniversarios, ceremonias relacionadas con la comuna de Arica. Del 01/07/2017 al 31/12/2017. Por un monto mensual a Honorarios de \$ 451.333 Impto. Incluido. (Total \$ 2.707.998)
V ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario, y serán financiados con los fondos asignados a la cuenta 215.21.04.004.001, honorarios comunicaciones y eventos. (Orfeón M. Orq. Sinf. Otros Artistas).
VI SUBROGRAMA	S. P. Nº 6 PROGRAMAS CULTURALES

IMPUTACION:

REQUERIMIENTOS	CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL
Guillermo Alberto Sánchez Ponce Rut: 4.990.254-9 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 439.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 439.833 Impto. Incluido.	\$ 2.638.998 (Impto. Incl.)
Andrés Ismael Vega Colque Rut: 16.224.869-3 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833 Impto. Incluido.	\$ 2.458.998 (Impto. Incl.)
María Danisa Varas Contreras Rut: 5.451.994-k Por un monto mensual a honorarios de: \$ 450.333 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 450.333 Impto. Incluido.	\$ 2.701.998 (Impto. Incl.)

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Roberto Carlos Guerra Flores Rut: 11.342,358-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 595.832 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 595.832 Impto. Incluido.	\$ 3.574.992 (Impto. Incl.)
Héctor Fidel Rodríguez Aravire Rut: 10.839.069-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 431.333 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 431.333 Impto. Incluido.	\$ 2.587.998 (Impto. Incl.)
Allan Pierre Romo Gutiérrez Rut: 17.557.004-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 430.000 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 430.000 Impto. Incluido.	\$ 2.580.000 (Impto. Incl.)
Esteban Rodríguez Molina Rut: 19.494.999-5 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833. Impto. Incluido.	\$ 2.458.998 (Impto. Incl.)
Jimmy John Cortes Cruz Rut: 16.772.885-5 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833 Impto. Incluido.	\$ 2.458.998 (Impto. Incl.)
Mario Hugo Manríquez Valdés Rut: 6.553.607-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 446.667 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 446.667 Impto. Incluido.	\$ 2.680.002 (Impto. Incl.)
Luis Gonzalo Albarracín Huarachi Rut: 18.787.177-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833 Impto. Incluido.	\$ 2.458.998 (Impto. Incl.)
Manuel Antonio Ramírez Quevedo Rut: 9.071.344-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833 Impto. Incluido.	2.458.998 (Impto. Incl.)
Pedro Raúl González Cano Rut: 5.837.642-6 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 181.500 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 181.500 Impto. Incluido.	\$ 1.089.000 (Impto. Incl.)
Fernando Darío Arancibia Vielma Rut: 8.071.709-1 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 755.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 755.833 Impto. Incluido.	\$ 4.534.998 (Impto. Incl.)
Ricardo Santiago Rodríguez Aravire Rut: 9.647.864-k Por un monto mensual a honorarios de: \$ 468.333 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 468.333 Impto.Incluido.	\$ 2.809.998 (Impto. Incl.)

4

.

Cristian Richard Cortes Cortes Rut: 12.834.645-7 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 483.333 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 483.333 Impto. Incluido.	\$ 2.899.998 (Impto. Incl.)
Freddy Vladimir Barraza Meza Rut: 10.731.882-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 439.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 439.833 Impto. Incluido.	\$ 2.638.998 (Impto. Incl.)
Cesar Rogers Paucara Rojas Rut: 25.728.768-8 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833 Impto. Incluido.	\$ 2.458.998 (Impto. Incl.)
Roberto Sebastián Guerra Sante- Rut:19.046.028-2 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 409.833 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 409.833 Impto. Incluido.	\$ 2.458.998 (Impto. Incl.)
Rubén Aguirre Urra Rut: 12.609.842-1 Por un monto mensual a honorarios de: \$ 451.333 Impto. Incluido. Julio a Diciembre 2017.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 451.333,- Impto. Incluido.	\$ 2.070.998 (Impto. Incl.)
			TOTAL PROGRAMA	\$ 50.657.964

El monto del Programa es de \$ 50.657.964.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho

Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Sección de Eventos y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO ALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HOHC/CCG/bcm.-

SECRETARIA MUNICIPAL Solomayor 415 / Fono: 2206270